

Trabajo Integrador Área de Arte:

“La Memoria”



**Análisis y producción musical – Práctica de conjunto vocal e instrumental –
Lenguaje complementario Teatro**

5to 3era Orientación Música

Docentes: María Clusellas – Santiago Pérez Alveolite – Natalia Wursten

Breve Introducción:

El 24 de Marzo de 1976 ha sido uno de los días más tristes en la historia de nuestro país. Ese día, las Fuerzas Armadas realizaban un Golpe de Estado, dando comienzo a la última Dictadura Cívico Militar que sufrió nuestro pueblo. El gobierno militar, mediante lo que se denominó Terrorismo de Estado, y que implicó la desaparición de 30.000 compatriotas, aplicó a sangre y fuego un programa económico cuyas terribles consecuencias hoy en día sufre nuestro país.

Este tema, tan importante de conocer y estudiar, para la formación de ustedes como ciudadanos y ciudadanas, seguramente lo han trabajado en la escuela, y en particular lo analizarán el año que viene en el programa de 6to de Historia. Los y las alentamos, igualmente, a que si no han leído sobre esa página tan dura de nuestra historia como país, lo hagan asiduamente.

Dejamos aquí un link de un video muy sintético que puede servirles como panorama general:

https://www.youtube.com/watch?v=fUMV_6L-ZoE

Una parte muy importante, al analizar este capítulo de nuestra historia, y particularmente al implicarnos en ella, corresponde al inmenso trabajo desarrollado por los organismos de Derechos Humanos desde el comienzo mismo de la dictadura, y hasta el día de hoy. El símbolo del pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo y de Abuelas de Plaza de Mayo, que pegamos arriba en el encabezado, se ha convertido a nivel planetario en una referencia de la defensa de los DDHH y sigue siendo un ejemplo significativo para las nuevas generaciones, en lo que se denominó “Nunca Más”. Nunca más a una dictadura militar, nunca más al terrorismo de Estado.

Un concepto clave, en toda defensa de los DDHH, es el concepto de la *Memoria*. Memoria colectiva, que permite comprender el presente, y pensar el futuro. Memoria que no permite olvidar a las víctimas de la dictadura, a los y las que pelearon contra ella. Memoria para que nunca más en la Argentina suceda algo semejante.

Para este proyecto integrador, elegimos usar este concepto como eje. La memoria y el arte han estado por supuesto muy integradas entre sí. Desde todos los lenguajes artísticos se ha aportado y se sigue aportando a mantener viva esa memoria tan importante para nuestra sociedad. En este caso, como punto de partida, elegimos la canción “La memoria” de León Gieco. Esperamos que disfruten de realizar este trabajo, y que sirva para aportar a esta tarea tan importante en la escuela secundaria, como lo es solidificar nuestro Nunca Más.

María – Santiago – Natalia

Explicación de la metodología:

Este proyecto está pensado y elaborado en conjunto entre las 3 materias. Cada una de las materias desarrolla una serie de actividades para realizar. Por supuesto que es bienvenido que realicen todas, pero las que deben realizar obligatoriamente son aquellas que corresponden a la materia que no tienen acreditada aun en el 2020. Ejemplo: Si de las 3 materias, sólo les falta acreditar Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental, deben hacer las consignas de esa materia.

Consignas de trabajo de: [Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental](#)

Docente: [Santiago Pérez Alveolite](#)

Durante el año, a través de actividades en Classroom y en los Meet realizados, conversamos sobre las características de las voces. Una de las cosas que analizamos fue que todas las personas tenemos la posibilidad de cantar. También vimos como cada unx tiene facilidad para cantar determinadas notas, y otras se le complica. Dentro de las notas que uno puede cantar, podemos encontrar la “más aguda” y la “más grave”, en los extremos de ese “ámbito”.

Éste dato es muy importante para poder cantar bien, porque si pretendemos cantar notas que están fuera de nuestro “registro”, entonces seguramente tengamos complicaciones. Esto lo van a seguir viendo con detalle en 6to, no se preocupen!

Conociendo las voces de cada unx, se puede pensar en distribuir, en una misma canción, distintas partes para cantar a cada persona. Vimos, además, que mientras una persona canta una parte, otra puede estar cantando otra, a la vez. Y eso puede sonar muy lindo! Así funciona un coro, por ejemplo. Y también funciona para los instrumentos, como se ve en cualquier grupo musical que

ustedes escuchan. También vimos que se suele usar una clasificación de registros, en el canto, que los divide en: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono, bajo. Si bien esta clasificación es arbitraria y quizás puede no resultar útil en algunos casos, la vamos a utilizar para dividir las voces en este trabajo...

Volviendo al formato de coro, eso fue lo que hicimos con el “arreglo” que cantamos de la canción Ese Maldito Momento. Aquí se los dejo por si no lo tienen a mano:

https://www.youtube.com/watch?v=5TV_Vczj9Zc&t=70s

“Arreglo”, vimos en los meet, es el concepto de organizar qué parte canta o toca cada persona. Analizamos en un trabajo, sobre una misma canción, distintos arreglos, ¿lo recuerdan?

Para que a todos y todas les quede cómodo, les quede “en su registro” una parte cantada, es que preparamos un arreglo sobre la canción La Memoria de León Gieco. Las consignas de trabajo serán las siguientes:

- 1) Escuchar las distintas grabaciones que mandamos con este archivo. Están nombradas de la siguiente manera:

Registro de la voz – parte en cuestión

Ejemplo: mezzosoprano estrofas y 1er estribillo

- 2) Luego de escucharlas, intentar reconocer cuales me quedan mejor para cantar, en cuales mi voz se siente más cómoda. Habrá 3 divisiones: mezzosoprano, barítono y bajo. Hay que elegir UNA de estas.
- 3) Escribir en una hoja o en la compu, la letra tal cual se escucha en la base que hemos elegido.
- 4) Ensayar varios días el cantar sobre la base que nos queda cómoda.
- 5) Grabarnos con el celular, mientras con un auricular, con otro dispositivo (puede ser otro celular) escuchamos la base en cuestión. El resultado final de la grabación debe ser la voz nuestra, sola. Aquí les aclaramos que no se preocupen, si tienen timidez, que es entendible, que esa grabación no será mostrada en ningún lado. Simplemente las “pegaremos” una arriba de la otra, y el resultado será una voz sumada que no se reconocerá ninguna.
- 6) Escuchar los archivos que se denominan “solistas” (hay 6 de estos). Y si nos animamos, grabar alguno a elección. (si se animan, pueden grabar los 6!).
- 7) Subir los archivos al Classroom, donde solo el profesor los verá, o mandarlos a santiagoperezalveolite@abc.gob.ar.

- 8) Durante Febrero realizaremos un meet para conversar de cómo les fue con esta experiencia. Y si algunx aun no pudo grabarlo, asesoraremos sobre como hacerlo.

Es importante seguir todos los pasos como aquí los detallamos. Una vez que tengamos esta parte realizada del trabajo, **pasaremos a una segunda parte**, que ya les contaré en febrero!

Les adjunto con este archivo las 9 pistas de audio: 1 para mezzo, 1 para barítono, 1 para bajo, y las 6 partes de solistas.

Con la profe María trabajarán la parte de acordes de la canción. Lxs que se animen a grabar con instrumentos, superbienvenidos! También hay que usar las bases que les mando así se graban a la misma velocidad.

Les mando un saludo y ante cualquier duda, me preguntan por el clasroom o por el grupo de WhatsApp.

Aclaración importante: las 9 pistas de audio están subidas al Classroom, y serán enviadas por el grupo de WhatsApp. También puedo mandarlas por mail, si lo necesitan.